



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



El Consejo de Estado no informará sobre la amnistía al tramitarse esta como proposición de ley en el Congreso

La Mesa del Congreso rechazaba hoy solicitar informe a los órganos consultivos sobre la [Ley de Amnistía](#). Uno de esos órganos es el Consejo de Estado, que no realizará un informe sobre la Ley al entrar en el Congreso como Proposición de un grupo parlamentario.

La presidenta del Consejo de Estado, Magdalena Valerio, ha insistido en que esta institución **no tiene nada que decir sobre la Ley de Amnistía** y que sólo habla a través de sus dictámenes. Y es que estas proposiciones no pasan por este organismo consultivo.

Esta declaración tuvo lugar en la **presentación de la Memoria del 2022** de esta entidad, en la que comparecieron ante los medios de comunicación la propia presidenta, Magdalena Valerio, acompañada de la consejera permanente, presidenta de la Sección Tercera y coordinadora de la Memoria 2022, Paz Andrés.

Otra cuestión que Valerio ha comentado ha sido el elevado número de consultas con carácter de urgencia que reciben. En el ejercicio pasado, 122, las mismas que un año antes. Esos dictámenes, aunque suponen el 5,7% del total, obliga a sus miembros y letrados a "**elaborar los informes a toda máquina**".

En este sentido, la consejera permanente y coordinadora de la Memoria 2022, Paz Andrés, ha explicado que l
...